



NACIONAL



**DISPOSICION 2012/2010**  
**SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION (S.N.R.)**

Listado de profesionales que integran las Juntas Evaluadoras de este SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION.

Del: 21/05/2010; Boletín Oficial 01/06/2010.

VISTO la [Ley N° 22.431](#), sus modificatorias, los Decretos N° 106/05 y 627/10 y las Disposiciones N° 1719 de fecha 28 de noviembre de 2006, y N° 1615 de fecha 1 de agosto de 2008 de este SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo dispuesto por la [Ley N° 22.431](#) en su artículo 3°, el MINISTERIO DE SALUD certificará en cada caso la existencia de la discapacidad, su naturaleza y su grado.

Que el certificado a expedirse se denomina Certificado Único de Discapacidad, el cual acredita plenamente la discapacidad en todo el territorio nacional en todos los supuestos en que sea necesario invocarla.

Que el [Decreto N° 627](#) de fecha 3 de mayo de 2010 contempla, entre otros Objetivos del SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION, entender y actuar como autoridad de aplicación de la normativa vigente, referida a la evaluación de la discapacidad conforme los estándares nacionales e internacionales vigentes.

Que el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, en su Recomendación N° 51/06, advirtió a este Organismo la necesidad de adoptar medidas a efectos de garantizar la inviolabilidad de los Certificados de Discapacidad.

Que, entre las medidas adoptadas se estima pertinente llevar un registro de firmas de los profesionales autorizados para la suscripción del Certificado Único de Discapacidad.

Que en virtud de ellos se dictaron las Disposiciones Nros. 1719/06 (B.O. 06/12/06) y 1615/2008 (B.O. 1/08/08) del registro de este SERVICIO NACIONAL, por las cuales se publicó y actualizó, respectivamente, el mencionado listado.

Que resulta necesario dejar sin efecto las Disposiciones mencionadas en el CONSIDERANDO precedente, en virtud de las altas y bajas producidas respecto de los profesionales que integran las Juntas Evaluadora.

Que en consecuencia, corresponde ordenar la publicación del listado de profesionales que actualmente prestan servicios en las Juntas Evaluadoras de este SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION, autorizados a suscribir el Certificado Único de Discapacidad, o en su caso la denegatoria del mismo.

Que la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en el marco de las atribuciones conferidas por los Decretos Nros. 703/95, 106/05 y [627/10](#).

Por ello,

La Señora Directora del Servicio Nacional de Rehabilitación dispone:

Artículo 1°.- Publíquese el listado de profesionales que integran las Juntas Evaluadoras de este SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION y suscriben el Certificado Único de Discapacidad o en su caso, la denegatoria del mismo, que como Anexo I forma parte de la presente.

Art. 2°.- Déjese sin efecto las Disposiciones Nros. 1615 de fecha 1 de agosto de 2008 y 1719 de fecha 28 de noviembre de 2006 del registro de este Organismo.

Art. 3°.- Regístrese, publíquese y cumplido, archívese.

Dra. Grisel Cecilia Olivera Roulet, Directora, Servicio Nacional de Rehabilitación.

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMAS DE PROFESIONALES DE JUNTA EVALUADORA 2010

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FIRMA	SELLO
Dra. ADI, Gloria.	15/05/2008		GLORIA DEL VALLE ADI MEDICO M.N. Nº 101278 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dra. ALONSO, Silvia.	10/3/2008		SILVIA ALONSO MEDICO M.N. Nº 87150 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dr. ARGÜELLO, Juan Pablo.	2/3/10		DR. JUAN PABLO ARGÜELLO MEDICO M.N. Nº 128708 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. AZCURRA, Marcela.	01/03/2008		LIC. MARCELA AZCURRA TERAPISTA OCUPACIONAL M.N. Nº 1310 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
T.O. BARBIERI, Silvia.	1-07-1995		SILVIA ALEXANDRA BARBIERI TERAPISTA OCUPACIONAL M.N. Nº 601 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. BARRESI, Sonia.			SONIA CECILIA BARRESI LIC. EN TRABAJO SOCIAL M.N. Nº 3399 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. BERGUES, Magdalena.	01/2010		LIC. MAGDALENA BERGUES LICENCIADA EN TERAPIA OCUPACIONAL M.N. Nº 2954 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. BOAN, Valeria.	11/2007		VALERIA BOAN LIC. EN PSICOLOGIA M.N. Nº 40671 JUNTA EVALUADORA S.N.R.

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FIRMA	SELLO
Dra. BOLZÁN, Luz María.	1994		LUZ MARIA LUJAN BOLZAN MEDICO M.N. Nº 78522 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. BOASSO, Juan Carlos.	2008		JUAN CARLOS BOASSO LIC. EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA M.N. Nº 7734 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. BOUZIGUES, Magdalena.	2007		MAGDALENA BOUZIGUES LIC. EN PSICOLOGIA M.N. Nº 43048 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. COVACHE, Gabriela Martha.	1987		GABRIELA MARTHA COVACHE LIC. EN PSICOLOGIA M.N. Nº 46045 JUNTA EVALUADORA S.N.R.

Dra. DOMINGO, M. de las Mercedes.	08/03/10		M. de las Mercedes DOMINGO MEDICO M.N. Nº 46585 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dra. FUENTES, Patricia.			PATRICIA FUENTES MEDICO M.N. Nº 71427 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. GARCÍA, Sandra Beatriz.	01-03-2006		Lic. SANDRA BEATRIZ GARCIA LIC. EN SERVICIO SOCIAL M.N. Nº 3094 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. GARCÍA, Sandra Beatriz.	01-03-2006		SANDRA BEATRIZ GARCIA LIC. EN PSICOLOGIA M.N. Nº 14278 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Fga. GRUNAUER, María del Pilar.	01-09-2006		MARIA DEL PILAR GRUNAUER FONOAUDILOGA M.N. Nº 6788 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dr. HELFER, Guillermo.	6/2006		GUILHERMO MARCELO HELFER MEDICO M.N. Nº 135182 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dra. LAUTRE, Andrea.	01/2008		ANDREA ROSANA LAUTRE MEDICO M.N. Nº 10048 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. MAGI, Natalia.	15/02/2010		Lic. NATALIA MAGI LICENCIADA EN PSICOLOGIA M.N. Nº 45307 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dra. MANCURTI, Carla.	2009		CARLA MARIA MANCURTI MEDICO M.N. Nº 95419 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
T.O. MONZA, Mirta.	3.12.86		MIRTA MONZA M.N. Nº 391 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Lic. MOUCE, Natalia.	3/02/2008		NATALIA MOUCE LIC. EN TRABAJO SOCIAL M.N. Nº 4923 JUNTA EVALUADORA S.N.R.

Lic. NATALE, Ana Lucía.			
Dr. PARIS, Víctor María.	01/03/2010		Dr. VICTOR MARIA PARIS MEDICO M.N. Nº 48473 JUNTA EVALUADORA S.N.R.
Dra. PAULOS, Susana.	01/03/2006		

e. 01/06/2010 N° 58032/10 v. 01/06/2010



Copyright © [BIREME](#)

 [Contáctenos](#)